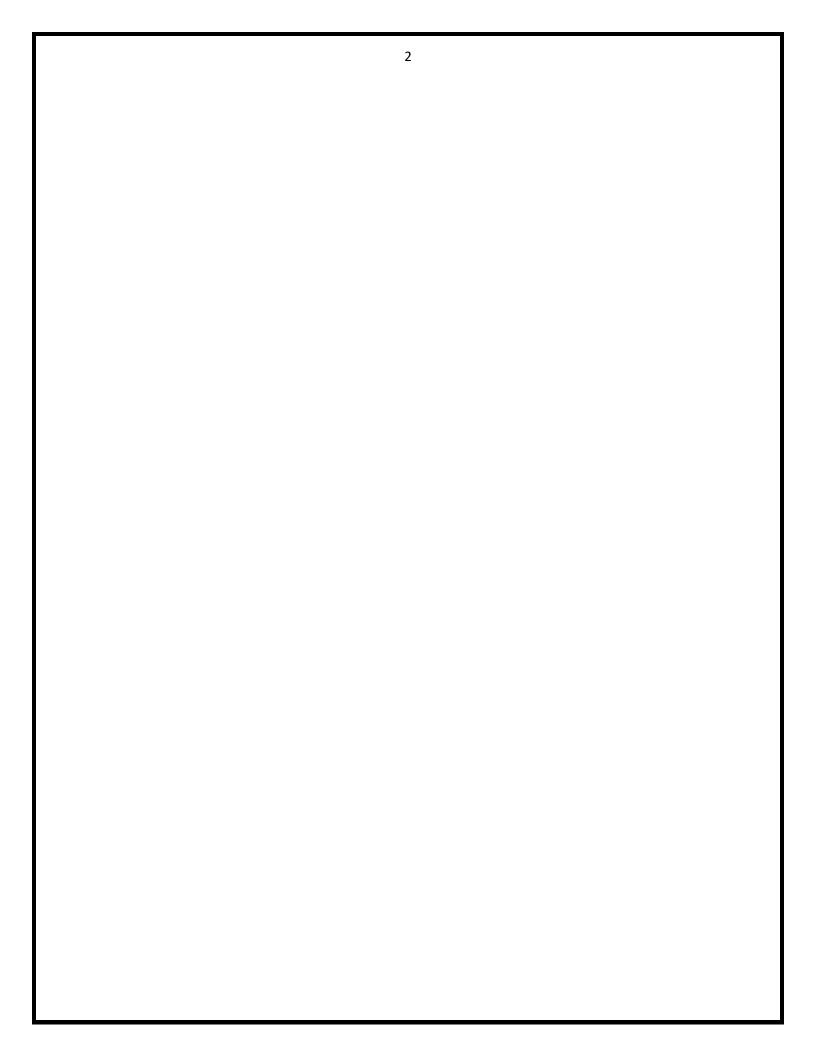


Proyecto Educativo Institucional

Colegio Evangélico Pentecostal Dr. Willis Hoover K.

2020



I. Introducción

II. Nuestro Origen

III. Ideario Institucional

A. LOS PRINCIPIOS

- A.1. Fundamento Antropológico
- A.2. Concepto de Educación

B. PROTAGONISTAS DE LA EDUCACIÓN

- **B.1 Los Alumnos**
- **B.2 Los Padres**
- **B.3 Los Profesores**

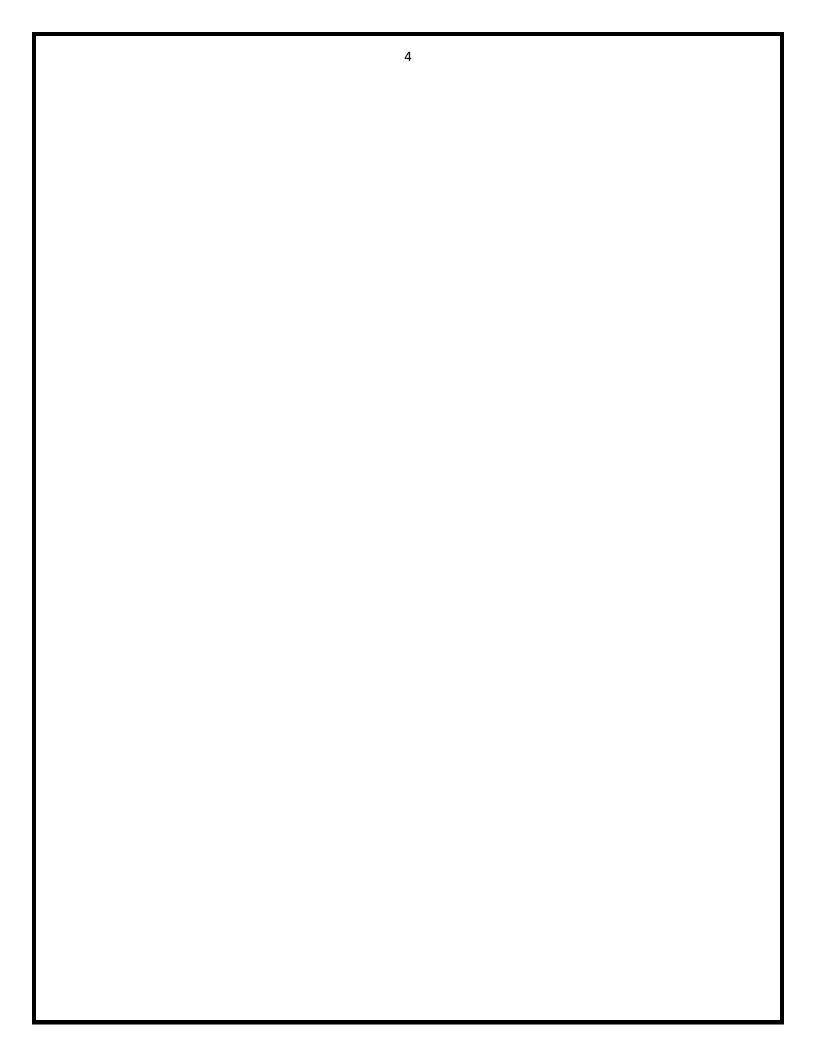
C. LOS EJECUTORES

- C.2 Directorio de Pastores y Comité Asesor
- C.3 La Administración Central
- C.4 Administración de los Establecimientos
- C.5 Equipo Directivo
- C.6 Colaboradores de la Función Directiva
- Consejo de Profesores
- Equipo de Gestión
- Consejo Escolar
 - Centro de Padres
 - Centro de alumnos/as

D. EL CURRICULUM Y LOS MÉTODOS

- D.1 La Flexibilidad Curricular
- D.2 El Proceso de Enseñanza- Aprendizaje
- D.3 La Metodología
- D.4 La Evaluación

E.- PROCESO DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I.- Introducción

La Fundación Educacional Willis Hoover Kurt, es una institución educacional de derecho privado del país, sin fines de lucro. Su objetivo es brindar educación a todos los niños/as y con énfasis vulnerable con dificultades económicas, haciendo realidad el derecho a la igualdad de oportunidades que debe existir en cualquier sociedad.

La trayectoria de la Fundación Educacional, desde su origen (01 marzo 1997) se ha caracterizado por el deseo de ofrecer educación de excelencia, bajo el sustento valórico Cristiano Evangélico Pentecostal. Contando con el profesionalismo de los Equipos Directivos, de los maestros, la idoneidad de los programas y métodos, el equilibrio entre libertad y responsabilidad y la preocupación por una infraestructura adecuada.

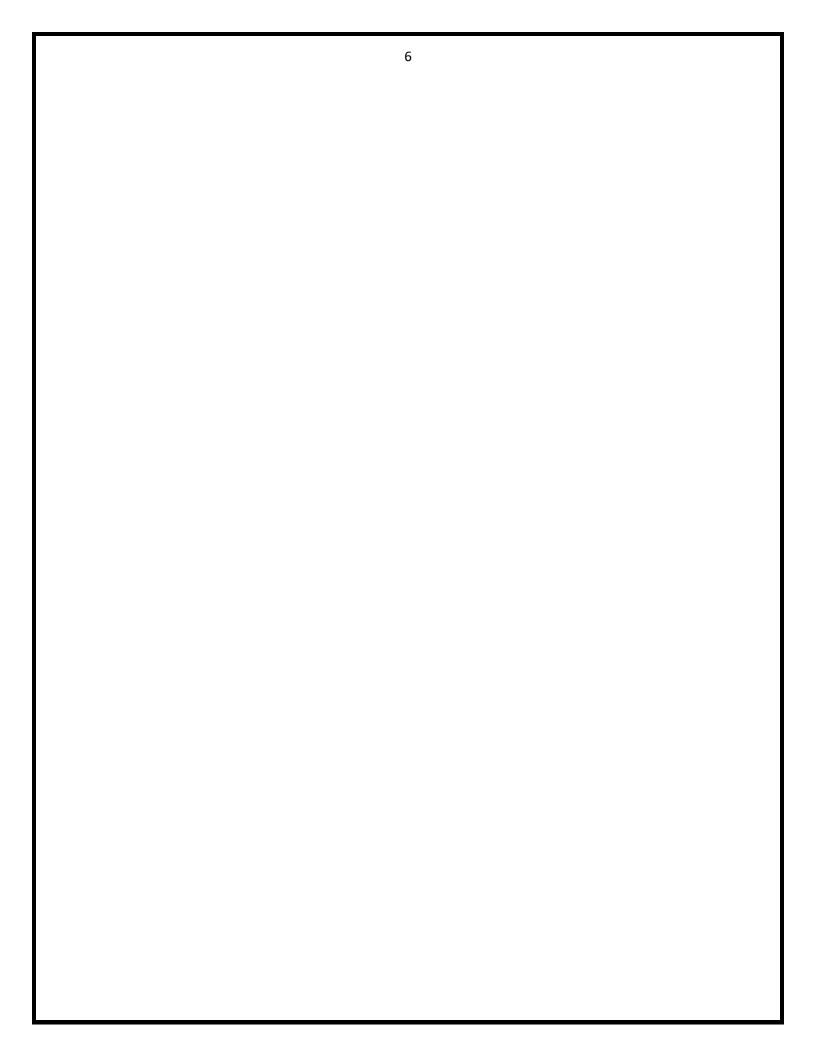
El Colegio Evangélico Pentecostal se define por un estilo en el que converge un excelente nivel académico, propiciando un cálido ambiente de convivencia.

Se mantiene un compromiso permanente con la calidad educativa, centrando su tarea en el logro de competencias que permiten que los alumnos: "aprendan a comprender", "aprendan a elegir", "aprendan a ser".

Por lo tanto, el accionar pedagógico está direccionado al aprendizaje continuo, poniendo énfasis en los procesos de construcción y comprensión que lleven al estudiante, de acuerdo con la etapa evolutiva en que se encuentre, al logro de la autonomía personal.

Se privilegia el "aprender a vivir juntos" con la enseñanza de valores cristianos, en forma de experiencias vivenciales, espacios de reflexión e implementación de programas especiales.

"Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo, no se apartará de él."



II- Nuestro Origen

En el año 1988, la Corporación Iglesia Evangélica Pentecostal, presentó al pastorado y delegados asistentes a la Conferencia Anual, la reforma a los Estatutos, informando que a sugerencia de las autoridades gubernamentales, se insertará el Artículo, que impulsará a nuestra misión evangélica, a cooperar con la labor educativa de Chile, y que concedería la gran bendición de dar a conocer a los niños el evangelio de nuestro Señor Jesucristo. Bien se sabía que otras denominaciones evangélicas, ya por mucho tiempo venían asumiendo estas mismas responsabilidades, creando colegios en distintas ciudades de nuestro país.

En febrero del año 1996 el amado Superintendente, Eduardo Valencia Martínez, en la Conferencia Internacional de Pastores, celebrada en la iglesia en Lota, da a conocer al alto Cuerpo de Pastores Presbíteros, la urgente necesidad de cumplir con un antiguo anhelo de sus predecesores, que la Iglesia como institución, concretara el propósito evangelístico estipulado en los Estatutos, Artículo Nº2, letra e, que dice: "Crear y sostener bibliotecas y centros de estudios".

El recordado Pastor Willis Hoover, primer Superintendente de nuestra Iglesia, en relación al llamado que el Señor le hizo para trabajar en su obra como siervo y ministro suyo, estuvo también, en su divina providencia, dotarlo de la vocación de maestro y educador de niños, siendo él un instrumento muy eficaz en el éxito del primer Colegio Inglés que se fundó en la ciudad de Iquique, en el siglo pasado, sin duda que esto lo motivó más tarde, al fundarse la Iglesia Evangélica Pentecostal, de crear también algún día un colegio evangélico, que no sólo cobijara a los hijos de esta Iglesia, sino también, estuviera al servicio de la comunidad chilena. Este buen propósito no tuvo lugar en sus días.

Al cerrarse sus ojos, dejó como legado este loable pensamiento, que pasados los años resonó como un eco en el corazón del amado Superintendente, Eduardo Valencia, llegando el tiempo de concretar este buen propósito, sin perder jamás la mirada de Aquel que dijo "Dejad los niños venir a mí y no se lo estorbéis". Este sentir fue también el de todo el Honorable Cuerpo de Presbíteros, al dar su aprobación unánime a este pensamiento y con esto dar también cumplimiento al compromiso contraído en los Estatutos.

Es así, como se realizan reuniones con Pastores y profesionales de la educación para ir definiendo el anhelado proyecto.

Finalmente quedaron resonando con mucha claridad en todos los presentes, las palabras iniciales del Superintendente Valencia, al expresar que, en la realización de este proyecto, jamás se debería perder de vista que la enseñanza que se impartiera en los futuros colegios que se creasen, deberían estar sólidamente fundados en los principios cristianos, que dieron origen a la amada Iglesia Evangélica Pentecostal. Así también, cada educador que se contratare para este fin tendría que evidenciar su vocación educadora, ligada y comprometida en forma irrestricta, a los santos principios, y que, a su vez, las aulas de clases se transformarían en verdaderas cunas de nacimiento en la formación espiritual y cultural de los educandos.

La primera escuela nace y funciona bajo el amparo de la Corporación, Iglesia Evangélica Pentecostal de aquel entonces, sin embargo, haciendo varias consideraciones al respecto, se estimó que de todo punto de vista, tanto, en la parte práctica como jurídica, era ampliamente conveniente que las futuras escuelas que se creasen, funcionaran amparados bajo un organismo como lo es, una Fundación Educacional, la que podría ser dotada con todas las herramientas necesarias para cumplir a cabalidad dicho proyecto.

Con fecha 1 de marzo del año 1997, la amada Iglesia Evangélica Pentecostal inaugura su primer Colegio, en la ciudad de Santiago, ubicado en la calle San Simón Nº 0614, comuna de La Cisterna. Con invitados y el realce pertinente a la ocasión, presidido por el Superintendente, Eduardo Valencia Martínez, dando lectura y exhortando la palabra del Señor en Proverbios 2: 1 al 15. Interesante fue su mensaje al expresar su enorme gratitud a Dios por ver cumplido el anhelo de su corazón, de entregar un colegio cristiano evangélico, donde en esencia los niños tendrían la oportunidad de recibir la enseñanza en el santo temor de Dios." Este colegio debe ser el modelo de futuros que se creen, bajo esta perspectiva y si esto no fuera así, sea éste el primero y el último en crearse".

Unos años después, se crea La Fundación Educacional Willis Hoover K., la que fue constituida, en Conferencia General Extraordinaria de la Iglesia celebrada en la ciudad de Copiapó el 17 de octubre del año 2001, aprobándose el estatuto por el cual se rige la institución. El acta de la reunión fue reducida a escritura pública con fecha 19 de octubre del año 2001.

El año 2001 en la Conferencia Anual de Pastores, en Sargento Aldea, El Superintendente y Honorable Cuerpo de Pastores Presbíteros, designa una comisión para estudiar la factibilidad de adquirir una propiedad vecina al templo de la Iglesia en Peñalolén y emitir un informe que permitiera transformarla en un futuro Establecimiento Educacional. Finalmente, la propiedad se adquiere el año 2004, se concreta la puesta en marcha de la

Escuela Evangélica Pentecostal en la comuna de Peñalolén. El colegio Willis Hoover de Peñalolén abre sus puertas el 1 de marzo, año 2004.

La Fundación Educacional Dr. Willis Hoover K. basa su actuar en el marco jurídico constitucional y legal chileno, que otorga libertad de enseñanza. *

* Artículo 19 de la Constitución

^{11°} La libertad de enseñanza incluye el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales.

La libertad de enseñanza no tiene otras limitaciones que las impuestas por la moral, las buenas costumbres, el orden público y la seguridad nacional.

La enseñanza reconocida oficialmente no podrá orientarse a propagar tendencia político partidista alguna.

Los padres tienen el derecho de escoger el establecimiento de enseñanza para sus hijos.

Una ley orgánica constitucional establecerá los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de la enseñanza básica y media y señalará las normas objetivas, de general aplicación, que permitan al Estado velar por sucumplimiento. Dicha ley, del mismo modo, establecerá los requisitos para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de todo nivel.

III. Ideario Institucional

A. LOS PRINCIPIOS

- 1. Educar en la convicción de que la educación es la fuente principal para promover el desarrollo social y cultural de las personas, concretando el derecho tanto a la igualdad de oportunidades como ejercicio responsable de la libertad.
- 2. Convertir el establecimiento educacional en un lugar de encuentro de distintas realidades, posibilitando la integración social, la eliminación de prejuicios y la búsqueda de los fines superiores y comunes del ser humano.
- 3. Respetar y valorar la singularidad y dignidad de cada persona.
- 4. Educar en la búsqueda del bien, la verdad, la justicia y la belleza a través de docentes que realicen sus funciones en la comunidad de acuerdo con la moral, ética y nivel intelectual acordes a las exigencias del cargo docente.
- 5. Fomentar la aspiración a la excelencia en los estudiantes y en todos los miembros de la comunidad educativa.
- Ser respetuosos de distintas concepciones filosóficas, religiosas e ideas políticas y sociales, velando siempre por los principios básicos de la cultura humanista y consecuentes con nuestro PEI.
- 7. Desarrollar en los estudiantes el valor de la identidad nacional y despertar en ellos el gusto por la historia de Chile ** (respetando siempre los valores del país de origen en caso de ser estudiantes extranjeros).
- 8. Servir al país, formando personas reflexivas, que se sientan responsables por el destino de nuestra sociedad.

Sellos Educativos:

1.- Excelencia Académica:

Se define como el proceso de mejoramiento continuo, que busca la máxima calidad en todas las instancias relacionadas con la enseñanza- aprendizaje, mediante el cual se aprenden, adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y valores, alcanzando los más altos estándares de aprendizaje establecidos.

"Pero tenemos este tesoro en vaso de barro, para que la excelencia del poder de Dios, y no de nosotros" 2ª Corintios 4:7

Integra categorías como iniciativa, inventiva, originalidad, disposición al cambio, aceptación del riesgo, proceso adaptativo, pero preferentemente colaboración y

disposición a compartir valores, proyectos, procesos, actuaciones conjuntas y propuestas evaluativas.

2.- Educación Cristiana Evangélica:

Se define como un proceso de enseñanza aprendizaje de todas Las doctrinas fundamentales contenidas en la Santa Biblia, (RV 1960) que busca que cada niño/a tenga una relación voluntaria y personal con Dios, a través de la Fe en Jesucristo.

"Acudiendo Felipe, le oyó que leía al profeta Isaías, y dijo: pero ¿entiendes lo que lees? Él dijo: ¿Y cómo podré, si alguno no me enseñare? Y rogó a Felipe que subiese y se sentara con él" Hechos: 8/30 y 31

3.- Convivencia Sana:

Se refiere al proceso de búsqueda y manifestación de los principios de respeto, tolerancia, aceptación, valoración y solidaridad en las relaciones humanas, que propician los aprendizajes, el bien común y la calidad de vida de todos los integrantes de la comunidad educativa.

"Mirad cuan bueno y cuan delicioso es habitar los hermanos juntos y en armonía·" Salmo 133:1

4.- Liderazgo Educacional centrado en lo pedagógico

Es la capacidad de influir en los distintos ámbitos del quehacer institucional, con énfasis en lo pedagógico, ejercido por los distintos actores claves de la comunidad educativa que busca permanentemente la excelencia en una cultura de altas expectativas en cada niño y niña.

"Sabiduría ante todo; adquiere sabiduría; Y sobre todas tus posesiones, adquiere inteligencia" Proverbios 4:7

5.- Formación Integral:

Se define como un proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano: ética, espiritual, valórico, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, social y ciudadana.

"De quien todo el cuerpo, bien concertado y unido entre sí por todas las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro, recibe su crecimiento para ir edificándose en amor. La nueva vida en Cristo."

"Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que impuesto, impuesto; al que respeto, respeto; al que honra, honra". Romanos 13:7

Visión:

"Llegar a ser reconocidos por su excelencia académica a nivel nacional, logrando formar conductas y actitudes, en los niños y niñas, que reflejen las enseñanzas emanadas de la Santa Biblia, permitiéndoles desenvolverse, consecuentemente, en una sociedad en constante cambio".

Misión:

"Somos una comunidad educativa cristiana evangélica pentecostal, cuyo propósito es evangelizar y lograr altos estándares académicos, formativos y valóricos, en un ambiente escolar de sana convivencia".

MARCO VALÓRICO

Se entienden como valores un conjunto de criterios en relación a los cuales se mide la realización en existencia, actitud y acción individuales o colectivas de aquello que los respectivos vocablos nombran; estos criterios dan sentido a cada una de esas dimensiones y establecen así condiciones de identidad para quien lo sustenta.

En la revelación bíblica, la Educación tiene que ver con la inserción del ser humano en el proceso histórico de liberación que Dios produce a favor del hombre.

Dios crea por su espíritu la Iglesia, para anunciar al mundo el Reino que viene. Esta comunidad debe dar señales de los propósitos redentores de Dios, en su propia situación histórica, a través del anuncio del Evangelio y estar atenta a las señales del Espíritu Santo en el mundo y en la historia.

La fe, la confianza, el compromiso con Él y con su reino, es lo que impulsa a la Iglesia Evangélica Pentecostal en su misión evangelizadora. Así reconocida dentro de la misión cristiana, la acción educativa puede cumplir tanto la tarea de crear espacios de encuentro y diálogo, como también la de preparar a los creyentes para un ejercicio más efectivo de su fe.

La obra Educativa de la Iglesia Evangélica Pentecostal, nace como un Ministerio de fe, con el objetivo de Evangelizar, Educar y servir a la comunidad.

El Colegio Evangélico Pentecostal Dr. Willis Hoover Kurt de La Cisterna, pretende entregar a los niños de esta comunidad, una preparación científico-humanista, de modo que cada uno llegue a ser una persona que asuma con responsabilidad los compromisos con su familia, con la comunidad y con el desarrollo socio-cultural en que vive.

VALORES

Tomando como marco las relaciones intra e interpersonales de cada ser humano, se han identificado tres órdenes que se caracterizan según las relaciones del individuo consigo mismo, sus relaciones con los demás, y su relación con el medio. En esta perspectiva, el colegio demanda de sus actores una identificación con tres grandes dominios valóricos referidos, respectivamente: La autonomía, el respeto y el liderazgo.

Los miembros de esta institución cultivan sus relaciones en torno a estos tres grandes dominios que deben constituir los pilares de la formación de los estudiantes y de la convivencia al interior de la comunidad educativa. Satisfacer lo enunciado por estos tres grandes dominios, que en determinadas circunstancias alternan su predominancia, moldeando o moderando a los otros, requiriendo una coherencia que permita la gravitación de ellos en la realidad.

PRINCIPIOS CRISTIANOS QUE SUSTENTA EL COLEGIO EVANGÉLICO PENTECOSTAL DR WILLIS HOOVER DE LA CISTERNA

Los principios fundamentales que sustentan el Proyecto Educativo Institucional y permean el currículum del Colegio Evangélico Pentecostal, están contenidos en la fe y creencias que los evangélicos pentecostales han sostenido a través de su historia, y que son la esencia misma del cristianismo. Éste se basa esencialmente en una relación espiritual, personal y voluntaria entre la persona de Dios, a través de Jesucristo, por la fe.

Estos principios son:

- La Salvación es el acto redentor de Dios para toda persona mediante la fe en Jesucristo.
- Dios es el creador, sustentador y redentor del universo.
- La Biblia es la palabra inspirada por Dios y revelada a los hombres.
- El hombre y la mujer son creación de Dios, hechos a su imagen y semejanza.

- La familia es la institución creada por Dios como base de la sociedad, entendida conforme al modelo bíblico.

VALORES CRISTIANOS QUE SUSTENTA

El carácter ético de Dios es un factor muy importante para mostrar lo que Dios espera de la persona. La naturaleza moral es un factor que le sigue en importancia.

La fe fundamentada en la relación siempre presente entre Dios y el ser humano ha sostenido, en todos los planes y programas educativos, el concepto tricotómico: Cuerpo, alma y espíritu, para fomentar el sentido de trascendencia y la realización personal, todo ello dirigido hacia una vida de servicio

De ahí el permanente discurso, la esencia del Colegio: los valores cristianos fundamentales, intransables, que se transmiten de generación en generación y que proceden de la misma personalidad de Dios como ente creativo y sustentador.

Para el Colegio, la ética cristiana es importante porque ayuda a la persona a situar los valores y los deberes en correcta perspectiva.

Entre los valores que el colegio pretende que los alumnos internalicen, se destacan los siguientes:

- Excelencia.
- Obediencia.
- Responsabilidad.
- Respeto.
- Amistad.
- Solidaridad.
- Gratitud.
- Perseverancia.
- Actitud de autocontrol.
- Prudencia.

Todos estos valores se fundamentan en tres grandes virtudes bíblicas:

- La Fe: Es la certeza de lo que se espera y la convicción de lo que no se ve.
- <u>La Esperanza</u>: Es la confianza en la permanente presencia de Dios, a través de la relación personal con Jesucristo y el Espíritu Santo.

- **El Amor**: Es la entrega de lo mejor de si mismo para lograr el bien de los otros, lo que trae como consecuencia, el propio bienestar.

Jesús dijo: "Amarás al Señor tu Dios, con todo tu corazón, alma, mente y fuerzas; y a tu prójimo como a ti mismo" (Marcos 12:29-31).

"Y ahora permanecen la fe, la esperanza y el amor; estos tres, pero el mayor de ellos es el amor" (1º a los Corintios 13:13).

PRINCIPIOS RECTORES DE LA EDUCACIÓN EN EL COLEGIO

Opción por Cristo:

El Colegio es una comunidad centrada en Cristo. Él se hace presente en la identidad y el ambiente escolar; su luz penetra en todo quehacer; no existe un lugar, un aspecto, una organización, una gestión que no esté animada por su Espíritu. Se cree en Cristo y, con miras a Él, el hombre se descubre a si mismo y llega a su plenitud humana. La formación de la fe está en el centro de todo el desarrollo de la persona, por ello se pretende llevar al niño, a un encuentro personal y comunitario con Dios.

El Colegio Evangélico Pentecostal, como institución Educacional de la Iglesia Evangélica Pentecostal, busca establecer, desde una práctica esencialmente cristiana, el más alto nivel posible de formación valórica y académica, asumiendo la Educación como una forma más perfecta de ser persona.

La Educación así concebida ha de motivar inquietudes más que impartir conceptos y con ello, promover en los alumnos y alumnas un crecimiento y desarrollo permanente de su experiencia personal. Igualmente la Educación Evangélica Pentecostal desea formar una persona con una profunda sensibilidad ante los valores humanos, apta para desarrollar sus capacidades espirituales y corporales, dispuestas a amar a Dios y a su prójimo, con capacidad de adaptación al entorno que lo rodea y las circunstancias en las que requiera enfrentar serenamente el éxito y el fracaso, sin renunciar a sus creencias y convicciones. Ser una persona solidaria, especialmente con los más necesitados, que busca y vive el Amor, la Paz, la Justicia y la Libertad.

Existencia de un sentido positivo de la vida:

El hombre tiene necesidad de entender sus límites. Que la alegría se encuentra en el sentido real de la vida. La vida humana tiene un sentido, y cuando se descubre, surge el fundamento más importante, trabajar, estudiar, amar a nuestro prójimo.

Su función es ser solidario y colaborador con las familias que requieren una Educación Cristiana para sus hijos.

Se pretende que este colegio sea un lugar donde cada integrante pueda aprender que el amor cristiano, la amistad, la solidaridad, existen; que existe la lealtad y la justicia y, que cada hombre está llamado a ocupar en el mundo destinado para él.

Ambiente de convivencia:

Convivencia es la relación confiada entre los seres humanos. Se llama también diálogo, fraternidad y sus signos son el respeto, el acogimiento. Cuando surge, los hombres no están solos ni en pugna y crecen construyendo juntos.

Si no hay convivencia, los hombres se quedan improductivos, pues toda su energía la gastan en agredir, en buscar corazas, en cavar trincheras y defenderse, los ánimos se desarman, las capacidades bloqueadas se liberan, las normas disminuyen y se flexibilizan, la comunicación es fluida, se da paso a la amistad, el estudio, el trabajo y la producción.

Currículo centrado en la persona:

En un colegio cristiano como éste, se privilegia a la persona, por ser centro y clave de la cultura. La cultura se crea y existe a partir del hombre, quien con su inteligencia y trabajo, cultiva y modifica la tierra según el plan de Dios.

Todo el hombre nace y se desarrolla inmerso en una atmósfera cultural ya dada, la que no puede ser desconocida; sólo a partir de ella puede ejercer con posibilidades fecundas la facultad de recrear, innovar o transformar ese entorno. La preocupación recae entonces sobre el tipo de persona a formar, considerando de ella, sus facultades, potencialidades, diferencias individuales, etc., con el fin de orientar de manera eficaz, sus propios talentos que le permitan integrarse eficientemente en una sociedad exigente.

Comunidad educativa:

Todos los miembros de la comunidad educativa son fundamentales. La realización y concreción de un Proyecto Educativo Cristiano, no es una obra de una sola persona o de

un pequeño grupo dentro del colegio, sino de los esfuerzos de todos y cada uno de sus integrantes, que comparten y apoyan plenamente la visión y misión del establecimiento.

El colegio es una gran unidad que comprende todos los estamentos facilitadores de ejercicios propios de comunicación, en donde todos son importantes. Todos los miembros, son responsables de la vida y marcha del Colegio. Es una familia de relaciones fraternas, que reúne los esfuerzos de todos los servicios de los alumnos, que son el eje central del Colegio Willis Hoover K.

Comparten responsabilidades de educadores, en primer lugar, los padres, a través de su grupo familiar, docentes, autoridades nacionales y locales, por cuanto de ellos depende el desarrollo de una actitud de disciplina, de trabajo y de estudio, únicos campos reales de posibilidad a las aspiraciones del hombre y de la comunidad.

La Ley General de Educación explicita y amplía el concepto de la comunidad educativa, establece los derechos y deberes de los integrantes, enuncia su propósito e instaura las formas de participación.

La comunidad educativa la define como "una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa" cuyo" objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos" para "asegurar su pleno desarrollo espiritual; ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico"; este "propósito compartido se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia" (Art, 9°.LGE).

La comunidad educativa está integrada por alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales. Cada uno de los cuales gozan de derechos y están sujetos a deberes que explicita la LGE.

Respecto de la participación, en el Art.15, expresa que "los establecimientos educacionales promoverán la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, en especial a través de la formación de centros de alumnos, centros de padres y apoderados, consejos de profesores y consejos escolares, con el objeto de contribuir al proceso de enseñanza del establecimiento. Y añade que, "en cada establecimiento subvencionado que recibe aportes del Estado deberá existir un Consejo Escolar. Dicha instancia tendrá como objetivo estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa en el proyecto educativo y en las demás áreas que estén dentro de la esfera de sus competencias".

PRINCIPIOS EDUCACIONALES

- 1. El colegio Dr. Willis Hoover K. es una comunidad educativa de carácter confesional, cristiano-evangélico pentecostal, cuya institucionalidad garantiza y promueve espacio de participación a todos sus estamentos, siempre en el marco del respeto.
- 2. El colegio imparte una educación de calidad en tanto la labor de sus docentes y profesionales de apoyo desarrolla en sus alumnos atributos cognitivos y habilidades socio-afectivas y volitivas que se traducen en prácticas de excelencia sustentadas en los valores que promueve la institución.
- 3. El colegio valora significativamente el talento, la creatividad y el espíritu crítico, así como también, el compromiso, la rigurosidad y la responsabilidad de sus estudiantes y profesores en la búsqueda de las mejores oportunidades de aprendizaje.
- 4. La institución promueve un diálogo académico permanente, disciplinario e interdisciplinario, indispensable para abordar los grandes desafíos que demanda la educación en la sociedad del conocimiento.
- 5. Las madres, los padres y apoderados de los estudiantes son agentes conscientes del proceso educativo de sus hijos. Conocen, comprenden y suscriben íntegramente el Proyecto Educativo del Colegio, respondiendo positivamente ante sus requerimientos.
- 6. Para asegurar la convivencia armónica que requiere el cumplimiento de la Misión, el Colegio promueve el diálogo y la comunicación fluida entre los distintos estamentos, y se demanda de sus actores congruencia entre la palabra y los actos.
- 7. Se concibe la autodisciplina como un principio formativo cardinal, tanto en el proceso de crecimiento personal imprescindible, en el cual el niño paulatinamente asume la responsabilidad de su comportamiento, tanto en el ámbito convivencial como en su desarrollo intelectual, adquiriendo derechos y deberes, consigo mismo y con su entorno.
- 8. Las normas que regulan la vida escolar se sustentan en valores compartidos por toda la comunidad educativa, y por lo tanto, son de aplicación irrestricta, en un marco formativo y pedagógico.
- 9. El colegio asume proactivamente la defensa del medio ambiente, promoviendo la sensibilización y concienciación con actitudes y acciones de preocupación, respeto y cuidado del entorno mediato e inmediato.

10. A través de nuestra labor formativa se propician mejoras en la calidad de vida de la comunidad, promoviendo estilos de vida saludables, especialmente en lo relativo a hábitos y actitudes positivas hacia dimensiones tales como la alimentación, la práctica del deporte, el desarrollo de la afectividad y la sexualidad. Se fomenta también el autocuidado de la salud, especialmente respecto del abuso del alcohol y drogas, y de otros riesgos propios del desarrollo de las culturas juveniles.

PERFILES

Se establecen en este Proyecto Educativo Institucional los siguientes perfiles:

- Perfil del alumno.
- Perfil del docente.
- Perfil de los padres y apoderados.

Lo que se plantea a continuación se considera como conductas deseables que se irán logrando paulatinamente a través de toda la vida.

PERFIL HUMANO DEL ESTUDIANTE HOOVERIANO:

- ° Cristiano
- ° Con amor
- ° Resiliente
- Responsable
- Respetuoso
- Honesto
- ° Solidario
- Empático
- ° Con pensamiento lógico, reflexivo y crítico
- Con buena expresión oral y escrita
- Con habilidades lingüísticas (para aprender idioma)
- Con habilidades psicomotrices
- ° Co habilidades matemáticas y científicas

PERFIL DEL DOCENTE HOOVERIANO:

- Responsable.
- ° Consecuente.

- Honesto.
- Solidario.
- ° Empático.
- ° Con pensamiento lógico, reflexivo y crítico.
- ° Con habilidades lingüísticas y psicomotrices.
- ° Que sepa tomar decisiones adecuadas.
- ° Con capacidad emprendedora.
- ° Con vocación.
- ° Facilitador, guía, orientador.
- Con capacidad de liderazgo.
- Actualizándose y/o capacitándose permanentemente.
- ° Cristiano (con vivencia personal de Cristo en su ser).
- Creativo.
- Que domine su quehacer.
- ° Proactivo.
- Que se adhiera al PEI del colegio.
- Con capacidad de compromiso e identidad institucional.

PERFIL HUMANO DE LOS PADRES Y APODERADOS

- **1.** Tiene una actitud de respeto y apoyo a los principios bíblicos o cristianos que se entregue a los apoderados y alumnos.
- 2. Colabora para controlar y ayudar el desempeño del niño en lo pedagógico y conductual.
- **3.** Asume responsablemente su rol parental.
- **4.** Manifiesta interés evidente por mantener una comunicación permanente con los profesores.
- 5. Tiene disposición a participar en actividades del proceso de aprendizaje de sus alumnos.
- **6.** Respeta y hace respetar las normas y compromisos contraídos con el colegio.
- **7.** Tiene disposición para dar el mejor ejemplo de vida que respalde la formación y educación impartida por el colegio.
- **8.** Tiene disposición voluntaria para introducir cambios en su núcleo familiar como producto de lo aprendido a través del colegio.
- **9.** El apoderado asiste periódicamente al establecimiento para informarse del estado de avance de su pupilo (reuniones, citaciones, charlas, etc.)
- **10.** El apoderado vela por la realización oportuna y dedicada, de las tareas escolares propias del proceso educacional en que está inmerso el alumno.
- **11.** El apoderado asume las indicaciones y sugerencias que le brindan los profesionales de la educación en el Colegio.

- **12.** En el hogar, el alumno encuentra sólidos ejemplos de una formación cristiana inspirada en lo valórico.
- **13.** Los alumnos observan hábitos de limpieza y aseo personal, además de una preocupación constante por el mantenimiento del medio ambiente de trabajo.
- 14. Los padres y/o apoderados se integran a la gestión educativa en todo aspecto solicitado.

OBJETIVOS GENERALES DEL COLEGIO EVANGÉLICO PENTECOSTAL DE LA CISTERNA, EN CONCORDANCIA CON LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN EVANGÉLICA PENTECOSTAL

- **1.** Traer al alumno a una relación vital con Jesucristo y su Iglesia, ayudándole a aplicar los principios cristianos a todas las relaciones de vida.
- **2.** Ayudar a los alumnos a vivir en conformidad a una cultura determinada y de acuerdo con el Evangelio integral que la Iglesia proclama.
- 3. Cultivar, en el alumno las facultades intelectuales creativas y éticas del hombre.
- **4.** Desarrollar rectamente la capacidad de juicio.
- **5.** Promover el sentido de los valores cristianos, el espíritu de justicia y el comportamiento adecuado.
- **6.** Romper los prejuicios religiosos sociales y raciales contribuyendo así, a un entendimiento mutuo, basado en la buena voluntad, promoviendo el diálogo.
- **7.** Motivar a los alumnos a una mayor participación en todos los ámbitos de la vida social y cívica.

Sentidos Institucionales:

A. Fundamento antropológico bíblico

La Fundación Educacional Willis Hoover K., concibe al ser humano, hombre y mujer, como un ser creado por Dios, de naturaleza tripartita, en cuya alma está el asiento de los sentimientos y la voluntad, dotado de la capacidad de razonar, con entendimiento, inteligencia, voluntad. ...perfectible y trascendente, a través del ejercicio de las virtudes, en la búsqueda del bien, la verdad, la justicia, temor, honradez. Dios lo hizo para que actuara con justicia y amor.

La Fundación Educacional Willis Hoover, también se hace parte de que el Hombre, a través del conocimiento por medio de su cultura, es capaz de adquirir costumbres, creencias, normas, valores que guíen y estandaricen su comportamiento, como miembro de un grupo social, siendo la familia con padre y madre, según creación de Dios, el principal formador.

Proverbios 1 / 1 al 7

A 2. Concepto de Educación

- 1-Educar es un proceso de socialización y de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, así como habilidades, valores, creencias y hábitos, en el que el sujeto es el protagonista, sustentado y moldeado por la gracia divina. La educación, por tanto, es entendida como la acción por la cual se facilitan los medios para que la persona, desarrollando sus capacidades, aspire a la excelencia y logre su perfeccionamiento moral, afectivo, intelectual y físico.
- 2- La Fundación Educacional Willis Hoover, contemplará, primeramente, una educación cristiana evangélica pentecostal, ética, basada en la enseñanza y ejercicio de las virtudes de la Palabra de Dios y, luego, una educación fundada en la enseñanza de conocimientos y métodos específicos que tendrá como referente una cultura humanista clásica.
- 3- Los medios son diversos, atendiendo a la flexibilidad de la naturaleza humana y las circunstancias históricas, sin embargo, estos siempre estarán en concordancia con el concepto de hombre que sustenta esta institución.
- 4- Todo proceso educativo debe considerar el bien común de la sociedad, pues la persona se desarrolla al interior de una comunidad y es en ella en la cual encuentra las bases para
- la búsqueda de su propia plenitud. Por este motivo, la educación tiene un valor trascendental.
- 5- En conformidad con lo anterior, una verdadera educación busca el justo equilibrio entre libertad y responsabilidad, lo que implica, por un lado, buscar el bien, que verdaderamente perfecciona al individuo en el ejercicio de una libertad como realización personal, junto al medio que lo rodea y los demás y hacerse responsable por las decisiones personales adoptadas.
- 6- La educación hooveriana, tiene por objetivo, el formar a un niño/a de manera integral.

7- En concreto, la Fundación Educacional Dr. Willis Hoover K. en su rol de cooperador de la función educativa del estado, asume los Planes y Programas Curriculares emanados del MINEDUC, en toda su dimensión, incorporando metodologías innovadoras. De ser necesario, elaborará planes propios que amplíen el contexto educativo del PEI. Asimismo, nos suscribimos a los Principios rectores de la Ley de Inclusión impulsada por el Gobierno de Chile (Ley 20845/2016) y de la Ley General de Educación (Ley 20370)

B. PROTAGONISTAS DE LA EDUCACIÓN

La Fundación Educacional Willis Hoover, para llevar a cabo su misión en las escuelas, conjuga la función de los alumnos, padres y profesores. Quienes en su conjunto se comprometen a aceptar como muy propio el PEI, así también, los Planes y Programas oficiales emanados del MINEDUC, PME y planes propios, como el Programa de Religión, Plan de Asistencia Espiritual, Decreto Exento Nº 514/ noviembre 2000 de la IEP, y también los planes complementarios:

- Manual de Convivencia
- Manual de Evaluación
- Manual de Normalización
- Plan de Afectividad y Sexualidad
- Reglamento Interno de Higiene y seguridad.
- Otros.

B.1 Los alumnos/ as = estudiantes

- 1- Los alumnos/as, son el centro del proceso educativo desarrollado al interior de cada escuela de esta institución.
- 2- Cada niña y niño, en cuanto a persona, es respetado y valorado en su singularidad. Sobre esta base, se realizan los esfuerzos educativos, orientados a su perfeccionamiento en todas sus dimensiones: espiritual, afectivo, intelectual y físico.

- 3- En la escuela, los niños y niñas, aprenden conocimientos específicos, pero, sobre todo, una manera de ser personal, coherente con el espíritu fundacional de esta institución. Este modo personal se caracteriza por la búsqueda de la excelencia, el amor al trabajo bien hecho, el autodominio y el respeto.
- 4- El niño y niña están llamados a convertirse en individuos valiosos para sí mismos y para la sociedad. Sin embargo, esto no se realiza espontáneamente, sino, que exige un esfuerzo consciente de formación que implica habituarse a la exigencia y al estudio serio.
- 5- En virtud de lo anterior, la disciplina -entendida como el autodominio que ajusta la conducta propia a las exigencias del trabajo y la convivencia- cumple un papel fundamental al asegurar la armonía que cualquier proceso educativo necesita. En este sentido, es imprescindible que, por un lado, los estudiantes acaten las normas establecidas en la escuela y que, por otro, el centro educativo vea en la disciplina, un instrumento educativo por el cual se hace reflexionar y rectificar a los estudiantes.
- 6- Si el estudiante comprende y participa de la orientación que la escuela promueve, al término de su formación escolar, será una persona con valores cristianos, solidaria, trascendente, capaz de trabajar en equipo, resolver conflictos, adaptarse a los cambios, tolerar la frustración y ejercer un sano liderazgo.
- 7- La Fundación Educacional Willis Hoover, espera respeto y adhesión por parte de los alumnos/as a este Modelo Educativo. La persistencia en no respetar el espíritu de esta institución hace inviable la permanencia del alumno/a en cualquier establecimiento de la Fundación Educacional Willis Hoover.

B.2 Los Padres

- 1- Los padres son los primeros educadores de sus hijos, ejerciendo un derecho irrenunciable. La escuela, en tanto, les ayudará en su tarea indelegable de principales y fundamentales educadores.
- 2- La familia es el ámbito propio del desarrollo más pleno de la persona. En ella, el niño/a aprende sus actitudes más radicales ante la vida: la formación moral y religiosa, el uso de la libertad y, en general, la orientación y cultivo de la personalidad.

- 3- Sólo es posible una educación de calidad cuando familia y colegio comparten principios y estilos formativos. La Escuela siempre será un complemento, nunca un sustituto. Por ello, los padres deben participar activamente durante todo el período escolar, incitando al trabajo bien hecho, inculcando hábitos de estudio y participando en las reuniones de padres y otras actividades de la escuela.
- 4- Un trabajo educacional armónico exige constante comunicación y colaboración entre padres y escuela, pero, respetando, a su vez, los ámbitos y funciones de cada uno. Por este motivo, es imprescindible que los padres confíen en el trabajo profesional de la Fundación Educacional Willis Hoover para que, de esta manera, la institución pueda cumplir adecuadamente su tarea.
- 5- Es crucial que los padres y apoderados adhieran sincera y lealmente al espíritu que anima este Modelo Educativo, constituyéndose en requisito para matricular un hijo/a en alguna de las escuelas.

B3-Los Profesores

La actuación de los profesores es fundamental en la tarea educativa al interior de cada establecimiento, pues ellos deben tratar de reflejar con sus actos lo impulsado en el PEI.

La función del docente consiste en ofrecer los medios para la realización de la educación formativa e instructiva de la Fundación Educacional Willis Hoover K.. Para esto, se debe considerar lo siguiente:

- El maestro debe conocer y adherir al Fundamento Antropológico y al Concepto de Educación de la Fundación Educacional Willis Hoover K. Si los profesores no comparten la concepción de hombre de la institución, difícilmente formarán según su espíritu.
- Es deseable que el/la docente tenga la experiencia personal de Cristo en sus vidas y se adhiera a los principios de la IEP.
- El docente es un educador que ve en la enseñanza de su asignatura un medio para que sus alumnos conozcan y ejerciten las capacidades, habilidades, competencias y virtudes y, desarrollen al máximo sus aptitudes y adquieran conocimiento y criterio.
- El maestro acompaña a los alumnos en su proceso educativo, dirigiendo, enseñando y orientando. La manera de hacerlo tendrá como marco de referencia la dignidad personal de todo estudiante y su capacidad de aprendizaje. Lo anterior supone, por

parte del profesor, cariño, respeto y búsqueda del desarrollo armónico de las dimensiones moral, afectiva, intelectual y física del niño o joven.

- El docente informa, atiende y orienta a los padres de los estudiantes colaborando con ellos en la delicada misión de educar.
- 3- La Fundación Educacional ofrece las instancias para que el profesor cuide de su propio perfeccionamiento personal y profesional, están íntimamente ligados, buena práctica docente-aprendizaje significativo, adecuadamente capacitado y empoderado de su rol.
- 4-Es indispensable que el docente posea, al entrar a esta institución, madurez y equilibrio emocional y, a su vez, un nivel adecuado de competencias específicas, actitudes, responsabilidad y entusiasmo profesional.
- 5- La no adhesión, por parte de los docentes, al presente Proyecto Educativo hace inviable su trabajo en esta institución.

C. LOS EJECUTORES

1- Fiel al espíritu de que le dio nacimiento a esta Fundación, integrada, desde su origen, por un Directorio conformado por Pastores profesionales y Comité Asesor de Pastores Presbíteros, otros profesionales destacados, Administrador Contable, Director Espiritual, Directora Académica., todos ellos motivados por el amor a la educación y la adhesión a los principios básicos de nuestra cultura cristiana.

2- Administración de las escuelas

1.- La Fundación Educacional Willis Hoover, entiende el ejercicio educativo como un trabajo en equipo y no como una acción individual.

En este sentido, es responsabilidad de la Dirección de cada Colegio, formar equipos de trabajo en un ambiente de lealtad y eficacia.

Al interior de cada Colegio, el primer responsable por la aplicación de este Proyecto es el Director, el que apoyado por el Equipo Directivo y el Equipo de Gestión, tendrá la misión

de hacer realidad, en colaboración con los padres, el desarrollo integral de los alumnos, comunicando por todos los medios disponibles el presente Proyecto Educativo.

C.3 Equipo Directivo

2-El Equipo Directivo conformado por el Director y la Jefe de UTP, ejercen un liderazgo que, mediante el compromiso, la exigencia y la comprensión, permite hacer realidad el Proyecto Educativo de esta institución.

Este equipo Directivo desarrolla su propio PEI, que se adapta a las características propias de su comunidad escolar, el cual las incorpora.

- 3- Dentro de las funciones específicas del Equipo Directivo corresponden:
- Asumir la responsabilidad, ante la Fundación, por la dirección, organización, funcionamiento y resultados de la escuela en los aspectos pedagógico y administrativo.
- Velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo: la excelencia personal de los alumnos mediante el perfeccionamiento moral, intelectual, afectivo y físico.
- Crear un ambiente de respeto, confianza y amabilidad que asegure el correcto desempeño de las tareas propias de profesores, alumnos, padres, administrativos y auxiliares.
- Crear canales de comunicación efectivos con todos los integrantes de la Comunidad Escolar.
- Formar a la comunidad educativa en el estilo y valores que promueve esta institución.

C.4 Colaboradores de la Función Educativa

El Equipo Directivo cuenta con el apoyo de los Directores, Personal Académico, Espiritual y Administrativo, el Consejo de Profesores, el Equipo de Gestión, el Consejo Escolar, el Centro de Padres.

• Consejo de Profesores

1- El Consejo de Profesores está constituido por todos los docentes del centro educativo. En el Consejo, los profesores, gracias a su formación profesional y humana y su experiencia cotidiana, comparten opiniones técnicas y materializan los principios que animan a esta institución.

- 2- El Consejo de Profesores, bajo la guía del Equipo Directivo, es una instancia de reflexión del quehacer educativo que permite realizar diagnósticos adecuados y elaborar caminos de acción en la situación concreta de cada curso y alumno. De esta manera, se desarrolla una educación personal que de forma competente conoce y orienta el desarrollo de los estudiantes.
- 3- El perfil de los docentes se debe ajustar completamente a lo señalado en la Primera Parte de este Proyecto Educativo, se espera que esté bien formado y de esta forma guiar correctamente a otros.

• Equipo de Gestión

La Dirección de cada establecimiento es apoyada por el Equipo de Gestión. Esta instancia reúne a un grupo de profesionales del mismo centro educativo, entre los que se cuentan: Psicopedagoga, Mediadora Educacional, Profesora Diferencial, Psicóloga, otros. Su función es asesorar al Equipo Directivo y a los profesores sobre la planificación, ejecución, didáctica y evaluación del proceso de enseñanza al interior de la escuela.

Consejo Escolar

- 1- La comunidad educativa se ha estructurado en el Consejo Escolar, instancia formal de diálogo y consulta que tiene el objetivo de apoyar y orientar la gestión directiva, aunque sin función resolutiva.
- 2- El Consejo Escolar reúne a los representantes de los estamentos del proceso educativo, permitiendo el cruce de información y el compromiso de la comunidad escolar con los lineamientos de la Dirección.

Centro de Alumnos/as

Considerando la participación cívica de los alumnos/as al interior del establecimiento, sin fines políticos u otros que se opongan al espíritu de la Fundación, es que organizan las actividades que le son propias, con el apoyo de la Dirección. Esta participación sana y respetuosa no disminuye la autoridad del Equipo Directivo o de los profesores, ni tampoco altera la disciplina del centro escolar; por el contrario, es un medio eficaz para que los estudiantes desarrollen las virtudes de la convivencia, colaboren en la solución de los

asuntos que los afectan y despierten su iniciativa. Es la entidad formal de participación de los estudiantes al interior del establecimiento y, a su vez, un medio de formación que estimula la responsabilidad, el espíritu cívico y el compañerismo.

El Centro de alumnos/as así concebido y organizado, es una valiosa ayuda en el logro de los objetivos educacionales. Como también una instancia que promueve la formación de líderes cristianos.

D. El currículum y los métodos

D1 Flexibilidad curricular:

- 1.- Conforme a los principios de este Proyecto Educativo, nuestro colegio posee un currículo centrado en la persona. Esto significa que la formación curricular busca el desarrollo integral y armónico de sus estudiantes. Lo anterior se logra atendiendo a la diversidad presente en el aula, lo que supone la adecuación de los planes y programas, las metodologías y los criterios de evaluación para responder, en la medida de lo posible, a las necesidades educativas de todos los estudiantes.
- 2.- En la organización del currículo se establece el principio de flexibilidad curricular. Este principio asegura, por un lado, el desarrollo sistemático de conocimientos, habilidades y actitudes exigidos por los estándares ministeriales, y por otro, la apertura y actualización constante de acuerdo a las necesidades e intereses del presente y del futuro.
- 3.- La flexibilidad tiene como elemento orientador la excelencia personal y la adquisición de competencias para desenvolverse en un mundo de constante cambio. Sobre esta base, y respetando las disposiciones estatales, operan los objetivos, contenidos, estrategias y estilo del proceso de enseñanza y aprendizaje, propio de un colegio que busca la excelencia académica y el desarrollo integral.

D2 El proceso de enseñanza-aprendizaje

1. El proceso educativo es concebido en la institución, como una consecuencia organizada de objetivos, contenidos, metodologías y evaluaciones, destinada al desarrollo armónico de los ámbitos espiritual, intelectual, volitivo, afectivo, ético, artístico y físico. Esto obliga a una planificación rigurosa determinando objetivos precisos a alcanzar, tanto para la unidad completa a enseñar, como para cada clase. De esta manera, en los ámbitos de los conceptos, procedimientos y

actitudes, se obtiene claridad sobre los fines pedagógicos, favoreciendo que tanto los docentes como los estudiantes no pierdan de vista la meta del proceso educativo.

2. En la aplicación del currículo, el agente principal es el propio educando, quien es acompañado por el profesor y el resto de la comunidad educativa. El estudiante ejercerá el protagonismo de su formación, pues nadie puede aprender por otro. Es la persona concreta, la que, guiada por el docente, deberá abrirse a la comprensión de sí mismo y de la realidad. Ella supone crear crecientemente nuevos desafíos que permitan desplegar su autonomía.

Nuestro Colegio, tiene altas expectativas, tanto respecto al aprendizaje como al comportamiento de sus estudiantes, y espera que, mediante su motivación, esfuerzo y disciplina obtengan los resultados que permitan materializar su proyecto de vida.

- 3. Los objetivos y su secuencia consideran la edad cronológica, la edad psicológica y el ambiente sociocultural de los estudiantes, haciendo uso de la flexibilidad curricular para atender y gestionar la diversidad a partir de diagnósticos para aspirar al máximo posible, dependiendo de sus capacidades naturales.
- 4. En este sentido, un aspecto de suma relevancia en el proceso de enseñanzaaprendizaje lo constituyen los afectos y el desarrollo de vínculos afectivos. No estar atento a su desenvolvimiento, priva de hacer correctas observaciones sobre las dificultades que existen a la hora de aprender.
- 5. Los aprendizajes deben ser significativos para los estudiantes. Esto exige un esfuerzo por explicitar el sentido de aprender los contenidos seleccionados, y así avivar el interés del estudiante por lo enseñado.
- 6. Los contenidos resultarán interesantes a partir de la implementación de metodologías adecuadas, lo que supone buscar estrategias que permitan el protagonismo del estudiante, favoreciendo tanto su práctica independiente y autónoma, como la colaboración entre pares. A veces, tal protagonismo consiste en un momento de silencio y atención y otro de análisis y aplicación. No hay que olvidar, que históricamente, el aprendizaje surge en ambientes tranquilos que posibilitan el diálogo entre los integrantes de la comunidad escolar.

D3 La Metodología:

- 1. La metodología es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues con ella se establecen las estrategias y medios para cumplir los objetivos pedagógicos fijados.
 - El desarrollo de la comprensión lectora es un eje transversal de la enseñanza en todas las asignaturas por considerársele un pilar básicoen el aprendizaje.
- 2. En los diferentes niveles de enseñanza, se mantiene una metodología que, de manera progresiva, permite realizar ejercicios de comprensión, análisis, síntesis, evaluación y creación. Así los estudiantes integran, de manera significativa, nuevos conocimientos.
- 3. La institución incorpora el aprendizaje y el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC´s) en los diversos ámbitos curriculares y en los trabajos de investigación grupal e individual. A su vez, alienta todo tipo de recurso metodológico que sea útil para los fines educacionales de cada colegio.
- 4. Conforme a lo anterior, nuestro colegio ha decidido incorporar el idioma inglés desde el nivel preescolar hasta Octavo Básico. Su objetivo es desarrollar la comprensión auditiva y lectora, además de la producción oral y escrita.
- 5. Paralelamente a las metodologías usadas, nuestro colegio desarrolla un trabajo institucional que apoya los métodos empleados:
- Un cuerpo docente en continuo perfeccionamiento, que busca el rigor académico y la excelencia, manteniendo presente los fines pedagógicos que se encuentran presentes en cada asignatura.
- Constante revisión y evaluación de los planes de estudio, incorporando nuevos cambios.
- La preocupación por ampliar el horizonte cultural, la educación espiritual y el desarrollo físico a través de las actividades curriculares y extracurriculares.

D4 La Evaluación

- 1. Para nuestro colegio, la evaluación es un proceso permanente de reflexión y valoración que busca obtener evidencias respecto del cumplimiento de los objetivos y metas propuestos.
- 2. A través de la evaluación y el análisis de los datos, se obtiene información significativa sobre el aprendizaje de los estudiantes, las metodologías de trabajo, la pertinencia de ciertos objetivos y el logro de los ideales que animan a esta institución. Con esta información basada en datos cuantitativos y cualitativos, se espera que los docentes reflexiones sobre procesos y resultados para

oportunamente reforzar, reorientar o cambiar ciertas prácticas de su propio ejercicio con el fin de mejorar los aprendizajes.

Proceso de seguimiento, evaluación y difusión de este proyecto educativo

El proceso de seguimiento y evaluación lo hará el Equipo de Liderazgo Escolar según el Plan de Mejoramiento Educativo y los hitos de cada mes planificados en el Plan Anual de Acción entregado a la Comunidad Escolar y enviada al Ministerio de Educación. Además, se aplicarán encuestas de opinión a la comunidad para dar cumplimiento a la Misión, Visión, Objetivos y Metas Institucionales.

La difusión del PEI se hará a través de la página web del Colegio, entrega de una síntesis al momento de matricular, las reuniones de apoderados, así como en Boletín Trimestral Huellas, reforzando así los valores institucionales.